

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Oficio J3AOV-2024-141

Villavicencio, 6 de Mayo de 2024.

Señor

RODOLFO VARELA RAMÍREZ

Perito adscrito a la Universidad Nacional de Colombia.

peritajes_fmbog@unal.edu.co

gbuitragog@unal.edu.co

decfacm_bog@unal.edu.co

viceinv_fmbog@unal.edu.co

ASUNTO. CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.

REFERENCIA:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	ERNESTO ROMÁN Y OTROS
DEMANDADO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SERVIMEDICOS SAS FIDUPREVISORA S.A. COOPERATIVA DE URÓLOGOS DEL META Y LA ORINOQUIA - CUMO Y OTROS
EXPEDIENTE:	50001333300320170001600

De acuerdo con lo ordenado en auto de fecha 26 de abril de 2024, se le comunica que el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio requiere esa institución para que a través del profesional - **RODOLFO VARELA RAMÍREZ** - quien realizó el dictamen aportado dentro del presente proceso, acuda a la audiencia virtual de pruebas para la contradicción de la pericia.

Para tal efecto se le solicita disponibilidad de tiempo para conectarse a la audiencia virtual que se realizará el día 16 de mayo de 2024 a las 3:00 pm.

EL INGRESO A LA AUDIENCIA SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK:

<https://call.lifesecloud.com/21250513>

Las solicitudes e inquietudes que se presenten serán atendidas al correo electrónico j03admvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Secretario

CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.

Juzgado 03 Administrativo - Meta - Villavicencio <j03admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 06/05/2024 9:44

Para: Alisson Angarita Pinto <peritajes_fmbog@unal.edu.co>; gbuitragog@unal.edu.co <gbuitragog@unal.edu.co>;
decfacm_bog@unal.edu.co <decfacm_bog@unal.edu.co>; viceinv_fmbog@unal.edu.co <viceinv_fmbog@unal.edu.co>
CC: abgalisguerrero@hotmail.com <abgalisguerrero@hotmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (149 KB)

Oficio J3AOV-2024-141.pdf;

REPÚBLICA DE COLOMBIA**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO****JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO****Oficio J3AOV-2024-141**

Villavicencio, 6 de Mayo de 2024.

Señor

RODOLFO VARELA RAMÍREZ

Perito adscrito a la Universidad Nacional de Colombia.

peritajes_fmbog@unal.edu.co

gbuitragog@unal.edu.co

decfacm_bog@unal.edu.co

viceinv_fmbog@unal.edu.co

ASUNTO. CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.

REFERENCIA:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	ERNESTO ROMÁN Y OTROS
DEMANDADO	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SERVIMEDICOS SAS FIDUPREVISORA S.A. COOPERATIVA DE URÓLOGOS DEL META Y LA ORINOQUIA - CUMO Y OTROS
EXPEDIENTE:	50001333300320170001600

De acuerdo con lo ordenado en auto de fecha 26 de abril de 2024, se le comunica que el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio requiere esa institución para que a través del profesional - **RODOLFO VARELA RAMÍREZ** - quien realizó el dictamen aportado dentro del presente proceso, acuda a la audiencia virtual de pruebas para la contradicción de la pericia.

Para tal efecto se le solicita disponibilidad de tiempo para conectarse a la audiencia virtual que se realizará **el día 16 de mayo de 2024 a las 3:00 pm**

EL INGRESO A LA AUDIENCIA SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK:

<https://call.lifesizecloud.com/21250513>

Las solicitudes e inquietudes que se presenten serán atendidas al correo electrónico j03admvicio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

DAVID ORLANDO GUZMÁN SERNA
Secretario

Retransmitido: CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 06/05/2024 9:44

Para: Alisson Angarita Pinto <peritajes_fmbog@unal.edu.co>

 1 archivos adjuntos (52 KB)

CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[Alisson Angarita Pinto \(peritajes_fmbog@unal.edu.co\)](mailto:peritajes_fmbog@unal.edu.co)

Asunto: CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.

Retransmitido: CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 06/05/2024 9:44

Para:guitragog@unal.edu.co <guitragog@unal.edu.co>;decfacm_bog@unal.edu.co <decfacm_bog@unal.edu.co>;
viceinv_fmbog@unal.edu.co <viceinv_fmbog@unal.edu.co>

 1 archivos adjuntos (52 KB)

CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

guitragog@unal.edu.co (guitragog@unal.edu.co)

decfacm_bog@unal.edu.co (decfacm_bog@unal.edu.co)

viceinv_fmbog@unal.edu.co (viceinv_fmbog@unal.edu.co)

Asunto: CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.

Entregado: CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.

postmaster@outlook.com <postmaster@outlook.com>

Lun 06/05/2024 9:45

Para:abgalisguerrero@hotmail.com <abgalisguerrero@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (76 KB)

CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

abgalisguerrero@hotmail.com

Asunto: CITACIÓN PARA CONTRADICCIÓN DE DICTAMEN PERICIAL. AUTO 26/04/2024.